



---

Reunión de la Comisión académica del  
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria de la  
Universidad de Málaga  
12 de diciembre de 2016

---

Orden del día de la reunión

---

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 31 de octubre.
2. Planificación de los trabajos de revisión de las guías docentes del máster.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes

---

PDI: Rosa Estévez, Pedro Luis Cobos, Carmen Romo y María de las Olas Palma, Miguel Ángel García y Raúl Berrocal

---

Desarrollo de la sesión

---

**1. Aprobación del acta de la última reunión de la comisión**

El acta queda pendiente de aprobación hasta que se revise la redacción con el fin de eliminar la falta de concreción que se ha detectado en varios puntos a lo largo del texto.

**2. Planificación de los trabajos de revisión de las guías docentes del máster.**

Miguel Ángel García informa del procedimiento de revisión de las guías docentes que se está siguiendo en las diferentes Subcomisiones de Ordenación Académica del centro y, de acuerdo con el modelo descrito, se decide seguir el plan cuyas pautas se detallan a continuación por orden cronológico:

- 1) Complimentar la tabla de asignaturas y competencias del máster para obtener información detallada de cuáles son las competencias definidas para cada una de las asignaturas y obtener una idea de conjunto.
  - Tarea asumida por Mariola.
- 2) Complimentar la tabla de asignaturas y procedimientos de evaluación para obtener una visión global de los procedimientos de evaluación del máster.
  - Rosa asume la tarea de enviarnos el formato de tabla una vez que Carmen Ramírez la tenga elaborada. También asume la tarea de introducir los datos en la tabla.
- 3) Complimentar la tabla de asignaturas y actividades formativas para obtener una visión general de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes asignaturas.
  - Raúl Berrocal asume esta tarea
  - Todas las tareas mencionadas hasta aquí tendrían que estar listas para el 31 de enero.
- 4) Análisis pormenorizado de las guías docentes. Este análisis tendría que dar como resultado un informe por cada asignatura que se le haría llegar al docente coordinador correspondiente para que revise la guía a la luz de las indicaciones realizadas. Cada coordinador debería recibir dicho informe antes del 24 de abril.

### **3. Ruegos y preguntas**

- Se ha detectado una anomalía en la solicitud de modificación de la memoria de verificación del máster. De acuerdo con la decisión adoptada por la comisión con anterioridad, se aprobó la modificación del sistema de baremación de alumnos preinscritos para que el único criterio aplicable para la selección de alumnos fuera el expediente académico del grado de procedencia. Sin embargo, en la solicitud que el coordinador del máster (Juan Manuel Domínguez) envió a la Decana para su tramitación, se añadió una tabla de pertinencia en función del grado de procedencia del alumnado que no coincidía con la que figura en la memoria de verificación del máster, sin que la comisión hubiera aprobado cambio alguno

al respecto. Por tanto, se decide invitar a Juan Manuel a remitir nuevamente la solicitud de cambio eliminando de la misma la tabla mencionada.

- Se ruega a los coordinadores del máster que elaboren una lista de actividades administrativas que, de acuerdo con su criterio, podrían ser asignadas a personal de secretaría para aliviar la carga de trabajo de los coordinadores.
- Finalmente, la reunión acaba con un recordatorio de algunas tareas que quedan por hacer:
  - Comprobar si en la normativa que regula los másteres oficiales se establece algún límite en cuanto a la cantidad máxima de créditos que se pueden ofertar de asignaturas optativas y averiguar si este límite tiene que mantener alguna relación con la cantidad de créditos que los alumnos tienen que cursar obligatoriamente en tales asignaturas. Persona encargada: Pedro.
  - Está pendiente la elaboración de un plan de orientación profesional en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo. Persona encargada de facilitar la tarea: Pedro.
  - Hay que elaborar un cuestionario de satisfacción con las prácticas externas por parte de los alumnos. Persona encargada: Carmen Romo.
  - Hay que elaborar un cuestionario de satisfacción con el programa de movilidad internacional. Según Carmen Romo, es el rectorado quien se encarga de llevar a cabo esta tarea, aunque habría que hacer la consulta a Calidad para que nos lo diga.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 18.30 h.

P.O. de la secretaria

Vº. Bº. La presidenta

Fdo. Pedro Luis Cobos Cano

Fdo. Rosa Esteve Zarazaga